



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de Julio de 2001.-

Acéptase con efectos a partir del 1° de julio
ppdo. la renuncia presentada por la auxiliar de la Subdirección de Noti-
ficaciones para la Justicia Nacional señora Cristina Liliana Ferrer
(Acordada N° 50/96).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION